PETROLEOS SUMMA PET. CIA. LTDA.

Quito, 8 de abril de 1983
SP-68-83

Señora
Economista Teresa Minuche de Mera
Superintendencia de Compañías
Presente

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que han ocurrido las siguientes transferencias de participaciones en la compañía "Petróleos Summa - Pet Compañía Limitada":

Cedente:	Ing. Vicente Sánchez Villagómez
Cesionario:	Ing. Juan Fernando Serrano
Nacionalidad:	ecuatoriano
No. Participaciones:	78 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

Cedente:	Iliniza Cia. Ltda.
Cesionario:	Sr. Holguer Tinoco
Nacionalidad:	ecuatoriano
No. Participaciones:	Una (1) de S/.1.000,00

Cedente:	Iliniza Cia. Ltda.
Cesionario:	Sr. Eddy Sánchez
Nacionalidad:	ecuatoriano
No. Participaciones:	Una (1) de S/.1.000,00

Cedente:	Iliniza Cia. Ltda.
Cesionario:	Ing. Juan Fernando Serrano
Nacionalidad:	ecuatoriano
No. Participaciones:	70 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

Todas mediante escritura pública ante el Notario 11 de Quito, inscrita ante el Registro Mercantil de Quito el 29 de marzo de 1983, que en xeroxcopia anexo.

Atentamente,

Ing. Washington Martínez
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
12 ABR 1983
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

WM/adlc
Adjunto: xeroxcopia

González Suárez 318 y Rafael León Larrea - Apartado 6010 - Telex 2384, ILINIS ED,
Teléfonos: 528.388 - 541.613 - Quito - Ecuador

9|9|9|9|9|9|9|9|9|9|9|9|9|9|9|9|9|9|9

CESION DE PARTICIPACIONES
DE PETROLEOS SUMMA PET CIA.LTDA.
OTORGADA POR:

INGENIERO VICENTE SANCHEZ E
ILINIZA CIA. LTDA.

A FAVOR DE :

INGENIERO JUAN FERNANDO SERRANO, HOLGUER TINOCO Y EDDY SANCHEZ

CUANTIA : S/ 150.000,oo

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos, ante mí el Notario Décimo Primero del Cantón, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, comparecen : Ingeniero Vicente Sánchez V., casado, y por sus propios derechos; Blasco Sánchez B., en su calidad de Presidente de Iliniza Cía. Ltda., casado ; Ingeniero Juan Fernando Serrano, soltero Holguer Tinoco S., casado ; y Eddy Sánchez, soltero por sus propios derechos. - Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, y dicen que elevan a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente : S E -

ÑOR NOTARIO : Dígnese extender en su Registro de escrituras públicas una de la que conste la cesión y traspaso de participaciones que sigue a continuación : PRIMERA : COMPARECIENTES Comparece el señor Ingeniero Vicente Sánchez V., por sus propios derechos; el señor Balsco Sánchez B., en su calidad de Presidente y a nombre y en representación de Iliniza Cía. Ltda., según se desprende de su nombramiento adjunto, ambos como cedentes; y los señores Ingeniero Juan Fernando Serrano S., Holguer Tinooo S., y Eddy Sánchez, todos por sus propios derechos, y en calidad de cesionarios; y declaran su voluntad de , como lo hacen en efecto otorgar el presente acto de cesión y traspaso de participaciones contenidos en este instrumento. - SEGUNDA : ANTECEDENTES. - Uno) PETROLEOS SUMMA PET COMPAÑIA LIMITAdA , se constituyó ante el Notario Décimo Primero de Quito, el quince de Octubre de mil novecientos setenta y siete, inscrita ante el Registro Mercantil de Quito, el veintitres de Noviembre de mil novecientos setenta y siete. - Dos) En la mencionada Compañía el Ingeniero Vicente Sánchez posee setenta y ocho participaciones de valor de mil sucres cada una ; e Iliniza Cía Ltda., posee setenta y dos participaciones de igual valor . - Tres) La Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía celebrada el treinta de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, resolvió por unanimidad de los socios, autorizar al Ingeniero Vicente Sán-

chez V., la cesión de la totalidad de sus participacio-
nes a favor del Ingeniero Juan Fernando Serrano S.; y -
de igual manera a Iliniza Cía. Ltda., a ceder setenta -
de sus participaciones al Ingeniero Juan Fernando Serra
no , y una participación al señor Holguer Tinoco S., y-
una participación al señor Eddy Sánchez. Como documen-
to habilitante figuar la certificación del señor Geren-
te que así lo atestigua . - T E R C E R A : CESION DE -
PARTICIPACIONES / - Con tales anteoedentes , el Ingenie
ro Vicente Sánchez V., cede y trasapasa sus setenta y o
cho participaciones de mil sucres cada una en favor del
Ingeniero Juan Fernando Serrano S., e Iliniza Cía. Ltda.
cede y traspasa setenta participaciones al Ingeniero Se-
rrano y una participación al señor Holguer Tinooo y una
participación al señor Eddy Sánchez. - Los oesionarios
aceptan a su entera satisfacción esta céssión y traspa-
so, que se hace por valor recibido . - C U A R T A.- Us
ted señor Notario, se servirá asentar razón al margen -
de la matriz de la escritura de constituoión de Petro -
leos Summa Pet Compañía Limitada, del acto a que este -
instrumento se refiere. - Quedan autorizados los otor -
gantes para obtener la anotación de esta oesión y tras-
paso al margen de la respectiva inscripción en el Regis
tro Mercantil de Quito. - Q U I N T A . - Agregue Usted
señor Notario, las demás oláusulas de estilo para la va
lidez y firmeza del presente oontrato. - Hasta aquí la-
minuta, que se halla firmada por la Doctora Evelyn Ló -
pez de Sánchez, matríoula Número mil novecientos cuaren

ta y nueve, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes, y leída que les fue íntegramente esta escritura por mí el Notario , firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe . - --- firmado) Ingeniero Vicente Sánchez . - firmado) Blasco Sánchez B. - firmado) Ingeniero Juan Fernado Serrano . - firmado) Holguer Tinoco S. - firmado) Eddy - Sánchez . - firmado) Doctor Rodrigo Salgado Valdez ,- Notario Décimo Primero . - D O C U M E N T O S H A_ B I L I T A N T E S . - COPIA . - NOMBRAMIENTO . - Junio veintidos de mil novecientos setenta y nueve. - Señor Don Blasco Sánchez B., Presente. - Estimado señor- Sánchez: La Junta General de Socios de ILINIZA C.LTDA. llevada a cabo el día dos de Abril de mil novecientos- setenta y nueve, resolvió reelegir a usted en el cargo de PRESIDENTE , por el período de cinco años, con las- atribuciones constantes en el Artículo veinticuatro de los Estatutos Sociales de la Compañía, constituída mediante escritura pública, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez,con fechas tres de febrero de mil novecientos setenta y ocho e inscrita legalmente en el Registro Mercantil el - día diecisiete de Febrero de mil novecientos setenta y- seis . - Mucho agradeceré a usted se sirva dar la razón de su aceptación y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación. Atentamente, firmado) Ingeniero Vicente Sánchez V., Gerente- General. - RAZON: Agradezco la designación de PRESIDEN-

TE DE ILINIZA C. LTDA., y con esta fecha acepto el car
go . Quito, Junio veintidos de mil novecientos setenta
y nueve. - firmado) Blasco Sánchez B. - sigue un sello
que dice : Con esta fecha queda insorito el presente do
cumento bajo el número mil novecientos veintisiete del-
Registro de Nombramientos, tomo ciento diez. Quito, a -
tres de Julio de mil novecientos setenta y nueve. REGIS
TRO MERCANTIL. - firmado) Ilegible, La Registradora .-
sigue un sello . - C O P I A . - CERTIFICACION . - Vi -
cente Sánchez V., Gerente de Petróleos Summa Pet Compa-
ñía Limitada, por medio del presente documento certifico
que la Junta General Extraordinaria Universal de la Com
pañía , celebrada el treinta de Agosto de mil novecien-
tos ochenta y dos, autorizo al Ingeniero Vicente Sánchez
a ceder setenta y ocho participaciones a favor del Inge
niero Juan Fernando Serrano S. y a Iliniza Cía. Ltda. ,
a ceder setenta participaciones al ya mencionado Inge -
niero Serrano y una participación al señor Holguer Tino
co S. y una participación al Señor Eddy Sánchez . Certi
fico . - firmado) Ingeniero Vicente Sánchez V., Geren-
te Secretario. -

Se otorgó ante
mí en fe de ello confiero esta PRIMERA copia cer

NOTARIA DECIMO PRIMERA

tificada, firmada y sellada en Quito , a seis de Sep - -
tiembre de mil novecientos ochenta y dos . -

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO DECIMO PRIMERO

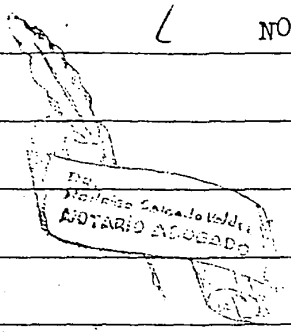

RAZON : Al margen de la matriz , de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía PETROLEOS SUMA PET COMPAÑIA LIMITADA, otorgada ante mí el quince de Octubre de - mil novecientos setenta y siete, tomé nota de la Cesión- de Participaciones contenida en el presente instrumento. Quito, a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos . -

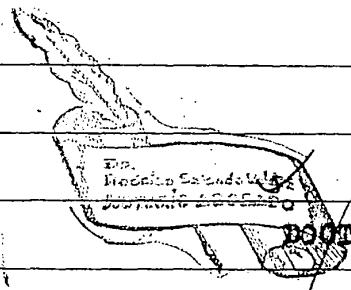

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO DECIMO PRIMERO

CON ES -

-- ta fecha se tomó nota al margen de la inscripción No. 924 del Registro Mercantil, de veinte y tres de noviembre de mil novecientos setenta y siete, a fs. 2379 (vta.), tomo 108, correspondiente a la Constitución de la Compañia "PETROLEOS SUMMA PET CIA. LTDA.", lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a veinte y nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Gustavo García Sanderas
REGISTRADOR MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL
QUITO